INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 1634 DEL 23 FEBRERO DE 2023

Supervisor:
JHON ALEXANDER MOSQUERA VANEGAS
Técnico Operativo

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril 30 de 2023, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	SAMUEL QUINTERO DURAN
PROFESIÓN	ABOGADO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL INTERIOR
FECHA DE PRESENTACIÓN	16 DE MAYO DE 2023
NÚMERO DE INFORME	03

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	PRODUCTO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Apoyar a la Secretaría del Interior en el proceso de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a cargo de la Secretaría	Acta de reunión, 11 de abril de 2023.	El grupo interdisciplinario de asuntos religiosos y la coordinadora de coordinadora de Políticas Públicas de la Secretaría del Interior, se reúne de manera virtual con el objetivo de socializar el avance del documento técnico de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos.	8	Reposa en el CD en la carpeta "Obligación 1" de "Evidencias abril"
		Acta de reunión, 12 de abril de 2023.	El equipo interdisciplinario de asuntos religiosos se reúne de forma virtual con delegados del equipo del observatorio de la alcaldía municipal, con el objetivo de realizar un análisis de los resultados arrojados por el instrumento de caracterización (Encuesta).		
		Acta de reunión, 18 de abril de 2023.	Junto con la coordinadora de Políticas Públicas de la Secretaría del Interior, el grupo interdisciplinario de Asuntos se reúne de manera presencial con el objetivo de socializar el avance del documento técnico de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos y programar nuevas fechas para entrega de avances.		
		Documento PDF, 19 de abril de 2023	Para la fecha se construyó el plan de acción de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos.		

COPIA NO CONTROLADA

R: CM

		Acta de reunión, 20 de abril de 2023.	Se sostuvo junto con el equipo de análisis de datos de la alcaldía de Bucaramanga reunión virtual encaminada a socializar el fin del instrumento de recolección de información aplicada a la población habitantes en el municipio de Bucaramanga.		
		Informe, 24 de abril de 2023.	Encuentro virtual con delegados de la Secretaría de Planeación Municipal y la coordinadora de políticas públicas de la Secretaría del Interior, con el fin de realizar correcciones al documento técnico de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos.		
		Informe, 27 de abril de 2023.	Segundo encuentro virtual con delegados de la Secretaría de Planeación Municipal y la coordinadora de políticas públicas de la Secretaría del Interior, con el fin de continuar con realizando correcciones al documento técnico de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos.		
		Documento borrador formato PDF, 30 de abril de 2023.	Para la fecha, se había construido el documento borrador de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos, el cual consta de un marco normativo, marco conceptual, diagnóstico y estructura de la Política Pública.		
2	Prestar apoyo en el diseño y desarrollo de estrategias para la prevención de los delitos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la ciudad de Bucaramanga, en el marco del Programa Tolerancia en Movimiento.	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación.	N/A	N/A
3	Prestar apoyo en el diseño y desarrollo de acciones pedagógicas que promuevan la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y el respeto por la vida y la diferencia en el municipio de Bucaramanga.	Informe 17 de abril de 2023.	El equipo interdisciplinario de asuntos religiosos de la Secretaría del Interior de Bucaramanga elaboró el instrumento de caracterización (Encuesta) con el objetivo de aplicarla a la población del municipio de Bucaramanga	1	Reposa en el CD "Evidencias abril", en "obligación 3".

COPIA CONTROLADA

A: CS

4	Realizar un mapeo de las iniciativas que se estén desarrollando en otros municipios o sectores sobre promoción de la convivencia social y prevención de la violencia	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación.	N/A	N/A
5	Brindar apoyo en la implementación de planes, programas y proyectos en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el municipio de Bucaramanga	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación.	N/A	N/A
6	Prestar apoyo necesario dentro del trámite oportuno de los derechos de petición, oficios y quejas en general que le sean asignados.	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación	N/A	N/A
7	Prestar apoyo en la consolidación de los informes de gestión periódicos que deben presentarse ante el Concejo Municipal	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación	N/A	N/A
8	Apoyar en la proyección, elaboración y respuesta a oficios, requerimientos, LES PQRSD y en general documentos de competencia de la Secretaría del Interior y que guarden relación con su objeto y alcance contractual	Acta de reunión 12 de abril de 2023.	Junto con la coordinadora de la política pública LGTBIQ+ del Ministerio del Interior, el representante de la comunidad LGTBIQ+ del municipio de Bucaramanga, delegada del subsecretario del interior y el equipo interdisciplinario de asuntos religiosos, se llevó a cabo un encuentro, con el objetivo de dar respuesta a una solicitud del representante de la comunidad LGTBIQ+ de la ciudad de Bucaramanga. En este encuentro, se socializaron los acuerdos municipales 021 de 2019 y 011 de 2021, los cuales delimitan taxativamente quienes conforman el Comité del Sistema de Seguimiento de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos en el municipio de Bucaramanga.	1	Reposa en el CD en la carpeta "Obligación 8" de "Evidencias abril"

9	Realizar las convocatorias, levantamiento de actas, participación y seguimiento de los consejos y comités que la Secretaría del Interior y/o el subsecretario del Interior le asigne.	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril no se realizaron acciones relacionadas con las mencionadas en la obligación	N/A	N/A
10	Aplicar todos los parámetros archivísticos establecidos en la Ley 594 de 2000, así como del manual de gestión documental de la entidad, teniendo siempre presente las tablas de retención documental establecidas por la entidad.	Se aplicaron los parámetros archivísticos establecidos.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de marzo de 2023 se aplicaron los parámetros establecidos en la Ley 594 de 2000	N/A	N/A
11	Guardar la debida reserva respecto a la información a la que tenga acceso con ocasión del presente contrato y utilizarla únicamente para los fines pertinentes.	Se guardó la debida reserva	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril se guardó la debida reserva respecto a la información a la que se tuvo acceso durante el desarrollo del contrato	N/A	N/A
12	Las demás que le sean asignadas por parte del supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	N/A	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2023 no se asignó actividad contractual	N/A	N/A

COPIA CONTROLADA

R=0

CONTRATISTA

FIRMA

NOMBRE: Samuel Quintero Duran

CÉDULA: No. 1.066.096.800 expedida en el Municipio de Pailitas Cesar.

Total = 10